

Tulcán, 14 de marzo del 2017



Señora:
MONICA ANDREA ROMERO LUCERO
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante disposición de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA SUPRICE S.A.** celebrada el 13 de marzo del 2017, se designa a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía en el Artículo Décimo Séptimo, el Gerente General tendrá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del cantón Tulcán, Dra. Doris Germania Guerron Champutz el día 10 de Octubre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Tulcan el 17 de Febrero del 2017.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en su gestión al frente de esta compañía.

Atentamente,

Ab. Adolfo Cadena
Abogado Patrocinador



Tulcán, 14 de marzo del 2017

RAZÓN: Por el presente acepto la designación de Gerente General de la Compañía **DISTRIBUIDORA SUPRICE S.A.** y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

MONICA ANDREA ROMERO LUCERO
GERENTE GENERAL
CC. No. 0401201728

2.
24/05/17
N° TRAMITE: 31664-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento





Número de Repertorio: 2017-88

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 51 a 51 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANÍA DISTRIBUIDORA SUPRICE S.A. en calidad de COMPANÍA]); Y ([ROMERO LUCERO MONICA ANDREA con el cargo GERENTE GENERAL]).

[Handwritten signature and scribbles over the official stamp]

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TULCAN



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, e igual al documento presentado ante mi Quito
2017 MAR 2017
[Handwritten signature]
DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMA SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO